

Temática: Compromiso extensionista en la salvaguarda del patrimonio y defensa de la identidad y diversidad cultural de las comunidades.

Gestión del patrimonio cultural de la Universidad de las Ciencias Informáticas de Cuba.

Management of the cultural heritage of the University of Computer Sciences of Cuba.

MsC. Ernesto García González¹, MsC. Graciela Falcón Pi²

¹Universidad de las Ciencias Informáticas. Carretera a San Antonio de los Baños Km 2½, Rpto. Torrens, La Habana, Cuba. miguel@uci.cu

²Universidad de las Ciencias Informáticas. Carretera a San Antonio de los Baños Km 2½, Rpto. Torrens, La Habana, Cuba. gracielepi@uci.cu

Autor para correspondencia: miguel@uci.cu

Resumen

Preservar la cultura es función de la Universidad como institución social a través de sus procesos principales: docencia-investigación-extensión, lo que convenido en la misión se traduce en la imbricación de las funciones de: preservar, desarrollar y promover la cultura creada por la humanidad. Este trabajo se propone exponer la experiencia de la gestión del Patrimonio Cultural en la Universidad de las Ciencias Informáticas de Cuba mediante la implementación de un programa, como forma organizativa superior de la extensión universitaria, que articula las estrategias curriculares y extracurriculares sustentado en proyectos y actividades con la participación de la comunidad universitaria para la conservación, protección y promoción de su patrimonio cultural. Los autores utilizaron métodos de la investigación científica en el procesamiento de fuentes consultadas y especialmente la Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, identificaron los bienes culturales muebles e inmuebles que existen en la universidad de referencia y exponen los resultados principales del programa en la formación de profesionales de las ciencias informáticas.

Palabras clave: cultura, universidad, extensión universitaria, patrimonio cultural.

Abstract

Preserving culture is a function of the University as a social institution through its main processes: teaching-research-extension, which agreed in the mission translates into the overlapping of the functions of: preserving, developing and promoting the culture created by mankind. This work proposes to expose the experience of Cultural Heritage management in the University of Informatics Sciences of Cuba through the implementation of a program, as a superior organizational form of university extension, which articulates curricular and extracurricular strategies sustained in projects and activities with the participation of the university community for the conservation, protection and promotion of its cultural heritage. The authors used scientific research methods in the processing of consulted sources and especially the General Law for the Protection of Cultural Heritage and Natural Heritage approved by the National Assembly of People's Power of Cuba, identified the movable and immovable cultural assets existing in the university of reference and expose the main results of the program in the training of computer science professionals.

Keywords: culture, university, university extension, cultural heritage.

Introducción

Las universidades han impulsado durante las últimas décadas la Conservación, Protección y Promoción del Patrimonio Cultural que poseen creando mecanismos de coordinación de acciones como la Red Europea de Patrimonio Académico en el año 2000, el Comité Internacional de Museos y Colecciones Universitarias creado en el 2005 y el Comité de ministros de la Unión Europea de ese propio año que emitió la Recomendación 13 sobre el gobierno y gestión del patrimonio universitario.

En ese contexto, la universidad cubana tiene el reto de proyectar las acciones para la atención al Patrimonio Cultural que poseen los recintos de nivel superior, camino que condujo a la creación de la Red de Museos Universitarios de Cuba en el año 2019 mientras que, desde períodos anteriores, y con énfasis en los últimos diez años algunas universidades han creado sus propias estructuras para la atención y promoción del patrimonio que atesoran. Se destacan la Universidad de La Habana con su Dirección de Patrimonio Cultural; la Cátedra de Gestión del Patrimonio de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas; el Grupo para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la CUJAE; el Departamento de Patrimonio e Historia de la Universidad de Oriente y el Grupo de Gestión Integral del Patrimonio Cultural de la Universidad de Matanzas.

Los autores solo identificaron como contribución al tema un trabajo escrito, no editado ni publicado, por el historiador Severino Hernández Pita sobre el patrimonio cultural de la UCI que esencialmente describe las características de cada obra de arte emplazada en el campus sin referir la significación para la formación de profesionales en esta casa de estudios.

Lo anterior fundamenta la necesidad de exponer la experiencia de la gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de las Ciencias Informáticas de Cuba, como objetivo de este trabajo, asumiendo un Programa, que posibilita la realización de proyectos, actividades y tareas extensionistas para la organización de este proceso sustantivo en su relación con la docencia y la investigación mediante la promoción del patrimonio que por esencia es promoción de la cultura, entiéndase metodología de la extensión universitaria (García y Falcón, 2019).

Materiales y metodología

La presente investigación tuvo como punto de partida el estudio de la propuesta conceptual escrita en el año 2002 sobre el diseño de la Universidad de las Ciencias Informáticas mediante el trabajo integrado de diversas empresas y organismos estatales, que definieron la creación de un ambiente paisajístico y arquitectónico para el disfrute de la población universitaria a partir de las siguientes premisas: lograr un ambiente que exprese Futuro, vincular el progreso científico a la naturaleza y la cultura, el desarrollo de valores éticos como parte de una formación humanística y la ciudad como modelo urbanístico.

Los autores también estudiaron el Programa Nacional de Extensión Universitaria aprobado en el año 2004 por el Ministerio de Educación Superior de Cuba que ha permitido comprender la extensión como proceso, los conceptos y formas de gestión, cuyo documento reconoce que la preparación cultural integral de los estudiantes aún presenta insuficiencias que denotan insuficiente nivel de apreciación estética.

Ambos materiales junto al análisis de la Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural de Cuba, resultaron valiosos para el procesamiento de la información, junto a otros de carácter promocional elaborados por la propia Universidad, así como el contacto directo de los autores con los artistas creadores de las obras emplazadas en el campus.

Ante el desarrollo de disímiles variantes de estructuras institucionales para la atención al tema objeto de estudio, la Universidad de las Ciencias Informáticas creó el Grupo de Atención al Patrimonio Cultural Universitario (GAPCU) por lo que la investigación se diseñó desde lo conceptual como referente teórico y su relación con la práctica del proceso educativo en la universidad cubana para articular la forma organizativa superior de la extensión universitaria: programa, con el resto de los procesos sustantivos de la educación superior.

Patrimonio Cultural

Entre los Objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible aprobada por 193 países en el año 2015 es importante el que dicta: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, entendido como una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe ya que incluye temas prioritarios para la región (Barcena, 2016).

En correspondencia con ese objetivo de la Agenda 2030 en el proceso de aprendizaje de calidad es significativo enseñar la noción de Patrimonio como concreción de un grupo humano que asume objetos del pasado y los hace propios. Ante el hecho de que todos los bienes son susceptibles de ser declarados como patrimonio, el ser humano confiere valor a los bienes patrimoniales, seleccionando unos e ignorando otros. El Patrimonio apunta hacia la identidad y distingue una localidad o institución, por lo que conocerlo es siempre importante para desarrollar la conciencia sobre las raíces culturales de los pueblos y culturas que deviene en la promoción de oportunidades para todos.

El Patrimonio permite a una sociedad e institución crecer y descubrirse como individuos y colectivamente siendo de gran importancia para generar el conocimiento que tribute a la valoración y significado del patrimonio cultural, como reflejo de la continuidad e identidad y exige de su conservación para las generaciones futuras en tanto herencia cultural de una comunidad que hace suyos los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que son reconocidos.

La escultora cubana Marta Arjona Pérez sintetiza el patrimonio cultural en aquellos bienes que expresan la creación humana en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general (Arjona, 2004). Esa concepción revela que el interés y los valores asociados con los bienes patrimoniales responden a un proceso histórico social concreto expresado a través de las manifestaciones culturales, donde el hombre influye directamente en las actividades que realiza en su entorno social.

Los autores asumen que las entidades e instituciones deben identificar y clasificar sus bienes como relevantes para la cultura y sistematizar la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma tal que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

Patrimonio Cultural de la Universidad de las Ciencias Informáticas

En el proceso de creación de la Universidad en el año 2002, se presentó la conceptualización primaria sobre la misión, funciones y estructura organizacional de la nueva institución que nacía entonces, enunciando la necesidad de desarrollar un sistema de actividades de Extensión Universitaria - reconociendo desde la

génesis a la misma como función y proceso - que garantizara el desarrollo de una cultura integral de los estudiantes.

El punto de partida para materializar el Programa para la conservación, protección y promoción del patrimonio cultural de la UCI fue el estudio de esa propuesta conceptual del año 2002 sobre el diseño de la Universidad, mediante el trabajo integrado de diversas empresas y organismos que definieron la creación de un ambiente paisajístico y arquitectónico para el disfrute de la población universitaria con las siguientes premisas: lograr un ambiente que exprese Futuro, vincular el progreso científico a la naturaleza y la cultura, el desarrollo de valores éticos como parte de una formación humanística y la ciudad como modelo urbanístico (Cortiñas y Morales, 2010, p.2).

El Ministerio de Cultura, a través del Centro de Diseño Ambiental y el Consejo Asesor Nacional para el desarrollo de la Escultura Monumentaria y Ambiental (CODEMA), convocó a un grupo de creadores de las artes visuales con el objetivo de emplazar obras (esculturas y murales) que recrearan un ambiente significativo de ciencia y cultura.

La creación artística tuvo su génesis en un amplio presupuesto temático sustentado en la ciencia, la tecnología, el pensamiento creativo y el protagonismo del ser humano en el proyecto. Un equipo de profesionales junto al Centro de Diseño Ambiental y el CODEMA aportaron valiosas ideas y experiencias en el diseño y cualificación integral de espacios en la Universidad, propiciando la participación colectiva de artistas en diferentes partes del proyecto con el fin de convertir este centro universitario en una galería que expone varios estilos, tendencias, conceptos y generaciones.

Los espacios para el emplazamiento fueron ejecutados en el contexto de los proyectos constructivos como conjunto de obras que constituyen valores artísticos de la institución, donde se atesora una colección que puede considerarse Patrimonio de las Artes Visuales contemporáneas clasificadas por su género de la siguiente forma: trece murales, dos pinturas y diecisiete esculturas.

Los autores también estudiaron el Programa Nacional de Extensión Universitaria aprobado en el año 2004 por el Ministerio de Educación Superior de Cuba que fundamenta la extensión como proceso y función junto a los conceptos y formas de gestión, reconociendo que la preparación cultural integral de los estudiantes aún presenta insuficiencias que denotan insuficiente nivel de apreciación estética (González, 2007).

Ambos materiales se complementaron con el análisis de la Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural de Cuba (ANPP, 2022), resultando todos valiosos para el procesamiento de la información, junto a otros de carácter promocional elaborados por la propia Universidad, así como el contacto directo de los autores con los artistas creadores de las obras emplazadas en el campus.

Ante el desarrollo de disímiles variantes de estructuras institucionales para la gestión del patrimonio, en la Universidad de las Ciencias Informáticas se creó el Grupo de Atención al Patrimonio Cultural Universitario (GAPCU), permitiendo un diseño conceptual como referente teórico en relación con la práctica del proceso educativo para articular la forma organizativa superior de la extensión universitaria, a saber: programa, con el resto de los procesos sustantivos de la educación superior.

Un paseo singular

El Prado de las Esculturas da la bienvenida a los que por esa vía acceden al campus universitario iniciando así un corredor cultural con doce obras emplazadas hasta la plaza de mayor dimensión donde se encuentra la escultura “Resistencia” de la autoría de Oscar Niemeyer, única en Cuba del destacado arquitecto brasileño. Rumbo al sur se encuentra una escultura construida con mármol de carrara del artista italiano Mike Rosseto que fuera donada por el Consejo Asesor Nacional para el desarrollo de la Escultura Monumentaria y Ambiental (CODEMA) a la UCI y que se emplazó frente al hospital universitario.

Desde la plaza Niemeyer, bautizada así por la comunidad universitaria, se divisa la plaza que en su conjunto recrea el patio de los laureles de la Universidad de La Habana con sus sobresalientes columnas, pérgolas y área interior, presidida por la única pieza escultórica a tamaño de cuerpo completo que evoca al líder estudiantil Julio Antonio Mella durante su lucha revolucionaria en la segunda década del siglo XX. A poca distancia de este lugar, en las edificaciones dedicadas a la docencia, se puede apreciar la escultura

“Aspiración” de Setsuko Ono, primera creadora no cubana que expone una muestra de su arte en este recinto universitario y la obra “Cuando la muerte sedujo al Maestro” alegórica a José Martí”, que recrea la caída en combate del Héroe Nacional de Cuba desde la subjetividad en la que pájaros, peces y criaturas mitológicas integran una asombrosa totalidad. También tienen especial significado las obras Ciberpolis y Uniciverso de Pedro de Oraá y tres piezas en paredes de Regis Soler.

Otra parte del Patrimonio se encuentra en la Plaza y Centro Cultural, ambos espacios llamados “Wifredo Lam”, donde la escultura “Homenaje a Lam” de Alberto Lescaj preside la plaza en cuyo entorno se aprecian los murales “Homenaje a Lam” de Alicia Leal, “Energía Positiva” de Flora Fong y “No hay distancia para mí” de Juan Moreira, así como dentro del Centro Cultural se muestran murales de Angel Ramírez, Ernesto Rancaño, Eliseo Valdés y Malcom Jarrozay.

El reconocimiento del acervo patrimonial que se atesora ha devenido en un proceso identitario de quienes, como estudiantes, trabajadores y visitantes, han transitado por la Universidad durante más de veinte años como expresión de la cultura asumida de diversos modos que compulsó a la necesidad de un Programa institucional orientado hacia la conservación, protección y promoción y que tribute a la educación patrimonial de la propia comunidad universitaria y se extienda hacia la sociedad en general.

Programa para la Conservación, Protección y Promoción del Patrimonio Cultural Universitario.

Entre diciembre de 2016 y el año 2022 se ha ejecutado varias etapas de restauración de esculturas y murales por especialistas de la Empresa de Proyectos y Servicios de Ingeniería de la Cultura (ATRIO). Ante el emplazamiento de la mayoría de esos bienes culturales inmuebles en lugares abiertos o semiabiertos donde inciden factores como el clima y la humedad ha sido pertinente sistematizar el proceso de restauración de las obras, así como garantizar su sostenibilidad, implementando el Programa aprobado en el año 2021 que tiene como objetivos:

1. Diseñar y gestionar el desarrollo del Patrimonio Cultural de la Universidad de las Ciencias Informáticas.
2. Implementar las acciones para conservar, proteger y promover el Patrimonio Cultural de la institución.

Resultados

- a) Creación del Grupo de Atención al Patrimonio Cultural de la Universidad (GAPCU) integrado por especialistas de educación patrimonial.
- b) Implementación del Programa diseñado con 7 proyecciones principales y 30 acciones.
- c) Desarrollo de formas organizativas de la extensión universitaria que han propiciado acciones de 4 proyectos, 11 actividades y 37 tareas sustentadas en la comunicación, desde la promoción de la cultura como metodología principal.
- d) Asesoría metodológica a 22 directivos y 57 profesores en los diferentes niveles de dirección docente orientada a su preparación como promotores culturales del patrimonio.
- e) Participación en los proyectos institucionales de investigación sobre:
 - Validación del plan de estudio D (2022) de la carrera de Ingeniería en Ciencias Informáticas, en el que se ha aportado una metodología para el aprendizaje del patrimonio cultural de la UCI a través de las disciplinas docentes en función de la formación cultural de los estudiantes.
 - Contribución a la formación de capacidades en función de la Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CEODES), aportando a las disciplinas curriculares herramientas para la enseñanza del patrimonio cultural universitario, sustentada en valores sociales para la sostenibilidad en los estudiantes.
 - Evaluación del Sistema de Gestión de Calidad para la mejora continua de los procesos sustantivos de la Universidad de las Ciencias Informáticas (2023), en el que se aporta cómo el aprendizaje de los valores del patrimonio cultural del campus contribuye a la integración de la extensión universitaria con los demás procesos sustantivos.
- f) Impartición de 14 actividades docentes en espacios donde se encuentran los bienes patrimoniales a través del aprovechamiento del contenido de enseñanza de las disciplinas curriculares.
- g) Diseño del curso de posgrado “El Patrimonio Cultural Universitario: conservación, protección y promoción”, en la modalidad semipresencial de 30 horas de clase, utilizando la plataforma para la educación posgraduada a distancia que posee la universidad.
- h) Capacitación en temas de educación patrimonial a 33 trabajadores no docentes y 20 estudiantes, mediante cursos para la formación de la cultura de los beneficiarios.
- i) Realización del diagnóstico sobre las necesidades de restauración de los bienes patrimoniales que así lo requieren y la gestión del proceso en coordinación con las autoridades universitarias.

- j) Preparación y conservación del expediente de todos los bienes muebles e inmuebles identificados de carácter artístico, que constituyen patrimonio de la institución y potencialmente pueden ser declarados valores patrimoniales de la cultural local, provincial y nacional.
- k) Declaración de cada expediente como fuente de consulta por estudiantes, profesores e investigadores interesados en la realización de trabajos de cursos, tesis de grado, maestrías y doctorados con temas afines a la gestión del patrimonio.
- l) Coordinación de acciones con todas las estructuras universitarias y extrauniversitarias que pueden incidir en la conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural, ya sea en el orden constructivo y técnico-artístico.
- m) Conservación de más de 200 000 imágenes y de 500 documentos sobre la historia de la Universidad, que incluyen la creación y promoción del patrimonio cultural.
- n) Promoción de la cronología histórica sobre la creación de cada bien con valor patrimonial mediante las redes sociales y otros soportes de la información y la comunicación; en la impartición de las disciplinas docentes a los estudiantes; en la formación posgraduada; en la socialización de los resultados de investigaciones; en la presentación de los resultados en 6 eventos y 2 publicaciones; en las redes sociales y en 2 proyectos extensionistas para el desarrollo local.
- o) Presentación de 5 trabajos en eventos científicos y sociales acerca del patrimonio cultural de la Universidad y su significación para la sociedad en general.
- p) Establecimiento de alianzas con la Red de Museos y Colecciones universitarias, las Comisiones Nacional y Provincial de Monumentos, los Consejos Nacional y Provincial de Patrimonio y con las universidades del país que tienen estructuras para la gestión del Patrimonio.
- q) Publicación de 3 reseñas, 1 artículo, 12 mensajes de bien público y otras modalidades en los medios de comunicación institucional y externos, en correspondencia con la historia de la Universidad asociadas al desarrollo de los bienes patrimoniales.
- r) Promoción de la Apk “Patrimonio UCI” para móviles ampliando su publicación en formato para redes sociales como resultado del proceso de producción de herramientas informáticas que se desarrolla en la Universidad.
- s) Actualización del contenido sobre el patrimonio cultural de la Universidad en el portal web institucional.
- t) Diseño para evaluar factibilidad del Proyecto: “Gestión turística del Patrimonio Cultural de la UCI”.

Los resultados antes expuestos evidencian que el programa implementado es una forma organizativa de la extensión universitaria que integra actividades y acciones orientadas a la educación patrimonial de la comunidad de la UCI y es fuente de aprendizaje continuo que tributa a la sociedad en general.

La implementación del programa es una experiencia que contribuye al perfeccionamiento de la integración de los procesos universitarios sustantivos en la institución y en consecuencia al mejoramiento de la calidad en la formación cultural de los estudiantes y demás actores internos y del entorno social.

La experiencia se ha enriquecido con la evaluación de los resultados del programa a través de indicadores que se expresan en la proyección estratégica de la Universidad y particularmente del proceso de extensión universitaria, entre los cuales de modo especial se definió el que mide la cantidad de proyectos extensionistas que promueven la educación patrimonial y la cantidad de estudiantes que participan en ellos dentro del campus y en actividades del territorio donde presentan sus resultados de aprendizaje como expresión de la sistematización de conocimientos y la calidad.

Conclusiones

- La gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de las Ciencias Informáticas se implementa a través de un programa institucional que integra acciones en todos los procesos sustantivos, como experiencia de extensión universitaria que contribuye a la formación integral de los estudiantes.
- El Programa implementado y especialmente sus resultados constituyen fuente de consulta para investigadores sobre la enseñanza del patrimonio cultural contemporáneo de Cuba y el mundo a partir de las tendencias modernas de la creación en las artes visuales.

Referencias

García, E., Falcón, G. (2019). Agenda 2030 en la extensión universitaria de la Universidad de las Ciencias Informáticas de Cuba. Trabajo presentado en el XV Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria, Ciudad del Este, Paraguay.

Barcena, A. 2016. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Extraído el 12 de marzo de 2019 desde [http://: www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Arjona, M. (Ed.). (2004). Patrimonio cultural e identidad. Cuba: Ediciones Boloña.

Cortiñas, A. y Morales, O. (2010). Plan general de la Universidad de las Ciencias Informáticas. <https://arquitecturapanamericana.com/plan-general-de-la-universidad-de-las-ciencias-informaticas-uci/>

González, G. (2007). La extensión universitaria. Colección de artículos. Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación a la cultura física y el deporte. Tesis en Opción al Grado Científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas, La Habana.

Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural de Cuba. (2022) Asamblea Nacional del Poder Popular, Cuba.